

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20603741804	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTION COMPANY AGE S.A.C.	Hora de envío :	19:16:39

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ES EXECIVO EL CUAL LIMITA LA LIBRE CONCURRENCIA DE POTENCIALES POSTORES.

SE OBSERVA QUE EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A TRES (3) VECES EL VALOR REFERENCIAL.

CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA EFECTIVA A SU VEZ FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES POTENCIALES COMO LO ESTABLECE ARTICULO 2: PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES. SE SOLICITA AL COMITÉ REDUCIR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, EN LOS FACTORES DE EVALUACION.

M \geq 01 vez el valor referencial: 70 puntos

M \geq 0.75 veces el valor referencial y $<$ 02 veces el valor referencial: 60 puntos

M $>$ 0.50 veces el valor referencial y $<$ 1.5 veces el valor referencial: 50 puntos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: A Página: 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

sobre el particular, el área usuaria a fin de asegurar la pluralidad de postores se acoge parcialmente la observaciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

FACTOR DE EVALUACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad

M \geq (1.5) veces el valor referencial: 70 puntos

M \geq (1.25) veces el valor referencial y $<$ (1.5) veces el valor referencial: 60 puntos

M $>$ (1) veces el valor referencial y $<$ (1.25) veces el valor referencial: 50 puntos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20603741804	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTION COMPANY AGE S.A.C.	Hora de envío :	19:16:39

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE SOLICITA AL COMITE AGREGAR LOS TERMINOS DE CREACION Y/O COMBINACION DE LOS TERMINOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN ASI COMO REPRESA,MINIREPRESA,RESERVORIO NOCTURNO YA QUE SON AFINES AL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: C **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la observación, el área usuaria amplia denominación de la experiencia del postor en la especialidad a fin a asegurar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CREACION Y/O COMBINACION DE LOS TERMINOS DE Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Ampliación de Obras Hidráulicas con fines de Riego Agrícola Tales como: Bocatomas y/o Canales y/o Reservorio y/o Sistemas de Conducción de Agua, PRESA, REPRESA, MINIREPRESA, RESERVORIO NOCTURN

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20603741804	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTION COMPANY AGE S.A.C.	Hora de envío :	19:16:39

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Jefe de Proyecto.

(02) Años como Jefe de Proyecto, o Jefe de Estudio, o Director de Estudios en Expedientes técnicos Iguales o Similares. CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA EFECTIVA A SU VEZ FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES POTENCIALES SE SOLICITA A REDUCIR A 12 MESES LA EXPERIENCIA SOLICITADA.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: B.2. **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta planteada, el área usuaria acoge la presente observación a fin de asegurar la pluralidad de profesionales claves que cumplan con el perfil

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

(01) Años como Jefe de Proyecto, o Jefe de Estudio, o Director de Estudios en Expedientes técnicos Iguales o Similares.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20601593891	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:33:24

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

A.EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SE OBSERVA QUE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ES EXECIVO EL CUAL LIMITA LA LIBRE CONCURRENCIA DE POTENCIALES POSTORES.

SE OBSERVA QUE EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A TRES (3) VECES EL VALOR REFERENCIAL.

CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA EFECTIVA A SU VEZ FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES POTENCIALES COMO LO ESTABLECE ARTICULO 2:PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES. SE SOLICITA AL COMITÉ REDUCIR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, EN LOS FACTORES DE EVALUACION.

M \geq 01 vez el valor referencial:70 puntos

M \geq 0.75 veces el valor referencial y $<$ 02 veces el valor referencial:60 puntos

M $>$ 0.50 veces el valor referencial y $<$ 1.5 veces el valor referencial:50 puntos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: A **Página: 62**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2.PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA E IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

sobre el particular, el área usuaria a fin de asegurar la pluralidad de postores se acoge parcialmente la observaciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

FACTOR DE EVALUACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad

M \geq (1.5) veces el valor referencial: 70 puntos

M \geq (1.25) veces el valor referencial y $<$ (1.5) veces el valor referencial: 60 puntos

M $>$ (1) veces el valor referencial y $<$ (1.25) veces el valor referencial: 50 puntos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20601593891	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	19:33:24

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

C.EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SE SOLICITA AL COMITE AGREGAR EL TERMINOS DE CREACION ASI MISMO LA COMBINACION DE LOS TERMINOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN EN REPRESAS,MINIREPRESA,RESERVORIO NOCTURNO Y AFINES YA QUE SON AFINES AL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO Y SON SIMILARES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: C **Página: 60**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2.PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA E IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la observación, el área usuaria amplía denominación de la experiencia del postor en la especialidad a fin a asegurar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CREACION Y/O COMBINACION DE LOS TERMINOS DE Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Ampliación de Obras Hidráulicas con fines de Riego Agrícola Tales como: Bocatomas y/o Canales y/o Reservorio y/o Sistemas de Conducción de Agua, PRESA, REPRESA, MINIREPRESA, RESERVORIO NOCTURNO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE RIEGO PACRA DISTRITO DE HUANCANO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20601593891	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	20:57:37

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ AGREGAR AL COMITE EL TERMINO DE SERVICIO DE PROTECCION Y/O ALIVIADERO Y/O COMPUERTAS Y/O PRESA YA QUE SON SIMILARES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** C **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la observación, el área usuaria amplia denominación de la experiencia del postor en la especialidad a fin a asegurar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CREACION Y/O COMBINACION DE LOS TERMINOS DE Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Reforzamiento y/o Ampliación de Obras Hidráulicas con fines de Riego Agrícola Tales como: Bocatomas y/o Canales y/o Reservorio y/o Sistemas de Conducción de Agua, PRESA, REPRESA, MINIREPRESA, RESERVORIO NOCTURNO